Revista de
enfermedades infecciosas en Pediatría

Lineamientos para autores

Introducción

La **Revista de Enfermedades Infecciosas en Pediatría** es una publicación trimestral dirigida a pediatras e infectólogos pediatras, que cuenta con el reconocimiento científico de la **Sociedad Mexicana de Pediatría A.C.**

Tiene como objetivo la difusión de trabajos de investigación sobre aspectos relevantes, innovadores y prácticos para el ejercicio pediátrico diario en nuestro país con especial énfasis en la patología infecciosa, su entorno microbiológico y manejo clínico. La **Revista de Enfermedades Infecciosas en Pediatría** contribuye a la formación continuada de los interesados en dicha área clínica, mediante artículos elaborados por autores calificados e invitados por la revista.

La **Revista de Enfermedades Infecciosas en Pediatría** está indexada en Artemisa-CENDIS, EBSCO, Redalyc, Lilacs, Bibliomex-Latindex, Periódico y Anuario Bibliográfico de Investigación en Salud, Imbiomed y Medic Latina.

Proceso de selección

Las colaboraciones que se reciben deben ser originales e inéditas y responder a alguna de las siguientes secciones:

- Editorial
- Temas de actualidad
- Artículos de revisión
- Artículos originales
- Casos clínicos
- Cartas al editor

El manuscrito deberá enviarse al correo: editorialeipediatria@efranco.com.mx

En el correo se deberá adjuntar una carta de presentación firmada por el autor y todos los coautores —en caso de haberlos— aceptando el orden de coautoría e indicando al responsable de la correspondencia (donde figure: dirección, teléfono y correo electrónico), el departamento de trabajo, institución académica y ciudad del autor y los coautores. La carta se deberá señalar que se trata de un artículo orginal que no ha sido sometido para su publicación en otra revista. Todos los trabajos estarán sujetos a revisión del Comité Científico Editorial, el cual notificará al autor la fecha de recepción de su trabajo.

Secciones

Editorial

En esta sección un experto opina, analiza y reflexiona sobre un tema novedoso que refleje su experiencia; o bien, puede estar dirigido a comentar eventos de trascendencia nacional y/o internacional con impacto en la salud, bajo el contexto de las enfermedades infecciosas en pediatría.

Nueva evidencia

Esta sección está dedicada a revisar la publicación científica internacional más destacada del trimestre en el campo de la infectología pediátrica, donde un experto desarrolla brevemente un análisis crítico respecto a los hallazgos de dicha publicación y los sitúa en el contexto clínico nacional actual.

Artículos de revisión

Tienen como objetivo examinar la investigación publicada sobre un tema en un periodo delimitado y ubicarla en una perspectiva determinada. Esta sección incluye las siguientes categorías:

- Revisión básica
- Actualización en enfermedades infecciosas
- Infecciones asociadas con los cuidados de la salud
- Bacteriología
- Virología
- Micología
- Parasitología

Artículos de originales

Son documentos que tienen como objetivo difundir resultados de investigación original e inédita. Pueden ser investigaciones cuantitativas (donde se estudia la asociación o relación entre variables cuantificadas) o cualitativas (aquellas que se centran en el entendimiento de contextos estructurales y situacionales).

Cartas al editor

Son cartas sobre temas relevantes para la infectología pediátrica; o bien, relacionadas con los artículos publicados en la revista. Los autores de artículos referenciados tendrán derecho de réplica.

Contenido del manuscrito

Todos los artículos deben incluir:

- Nombre del artículo: debe reflejar en forma específica y clara el contenido sin abreviaturas o siglas, y tener una extensión máxima de 15 palabras.

Adicional a lo anterior, los *artículos de revisión* y los *artículos originales* deben incluir:

- Resumen/abstract: la extensión no debe ser superior a 250 palabras en idioma español e inglés.
- Palabras clave/key words: deberán incluirse un mínimo de tres y hasta un máximo de 5 palabras clave en idioma español e inglés; asimismo, deben ser aquellas empleadas en el *Index Medicus* (Medical Subject Headings).
- Introducción: debe incluir el objetivo y justificación del trabajo con fundamentos teórico-conceptuales.
- Desarrollo del tema: puede incluir datos relacionados con la epidemiología, factores de riesgo, ciclos biológicos, patogénesis, manifestaciones clínicas, diagnóstico y diagnósticos diferenciales, tratamiento, complicaciones, pronóstico, segui-

miento o prevención. La información se puede complementar con esquemas de la patología o algoritmos.

- Discusión y conclusiones: se derivan del análisis de los resultados y propósitos del estudio, destacan los aspectos nuevos o relevantes, así como la explicación a los hallazgos encontrados. Comparan los resultados con otros estudios similares, vinculan las conclusiones con los objetivos de estudio y cómo contribuye al campo del conocimiento de la infectología pediátrica. Asimismo, las afirmaciones deben estar plenamente respaldadas por los datos mostrados y se deben mencionar las limitaciones del estudio.
- Referencias bibliográficas: deben seguir estrictamente el modelo Vancouver. Las citas se numerarán consecutivamente en el orden en que aparecen en el texto y cada cita corresponderá a la fuente citada en la lista de referencias bibliográficas al final de la publicación. El número que se le asigna a cada referencia bibliográfica en el texto debe colocarse en números arábigos en superíndice. Una vez que la fuente ha sido citada, el mismo número se utiliza en todas las referencias posteriores. La asignación de los números deben convertirse en identificadores únicos de esa fuente y se reutilizan cada vez que la referencia se cita a lo largo del texto.

Adicional a lo anterior, los *artículos de originales* también deben incluir:

- Metodología:
  - *Estudios cualitativos*. Incluir la descripción de la población de estudio, criterios de selección, tamaño de la muestra, tipo de muestreo y pérdida de sujetos. Cuando se trata de estudios con seres humanos, precisar si los procedimientos empleados han respetado los criterios éticos (Declaración de Helsinki). Asimismo, describir en forma clara y precisa el plan de análisis y los métodos estadísticos utilizados. Presentar las pruebas de validez y confiabilidad de los instrumentos de medición, definir los términos estadísticos, abreviaturas y los símbolos, e indicar los programas informáticos utilizados.
  - *Estudios cualitativos*. Brindar información sobre el lugar y el contexto del estudio, la selección de los participantes, cómo fueron recolectados los datos, y el tipo de investigación según la posición del investigador, así como de aspectos éticos de la investigación. Describir el proceso de análisis y de selección de testimonios y de datos contradictorios, sesgos, y participación en el análisis de equipo y participantes.
- Resultados: presentarlos con secuencia lógica en el texto. Enfatizar o resumir sólo los hallazgos relevantes y no repetir en el texto los datos de los cuadros, figuras e ilustraciones. Cuidar que el orden y la secuencia de dichos éstos sea el correspondiente a la presentación de los mismos.

Extensión

La extensión máxima es de 4,934 caracteres (cuatro páginas), con un máximo de cuatro tablas, figuras y/o fotografías, bajo las siguientes especificaciones:

- Fuente: Arial
- Tamaño: 12 puntos
- Formato párrafo: sin interlineado, de-

jar un espacio libre entre cada párrafo y marcar las palabras en cursivas o negritas, así como los párrafos con viñetas, y los formatos de subíndices y superíndices (tal cual se va a formación y diseño).

- Tablas, figuras e imágenes: colocarlas al final del documento teniendo en cuenta una posible reducción de tamaño. También es importante mencionar que las tablas, figuras e imágenes adquiridas vía internet no mantienen la resolución requerida para poder procesarse, por lo que se desaconseja su uso. Los encabezados de las tablas, así como los pies de figuras e imágenes deben incluir leyendas entendibles sin hacer referencia al texto, y deben estar señalados con números arábigos conforme a la secuencia global que les corresponde. A su vez, en el cuerpo del texto el autor debe hacer referencia a las tablas, figuras e imágenes.
- Fotografías: además de cumplir con las indicaciones anteriormente descritas, beben estar libres de derechos de autor y reunir las siguientes especificaciones:
  - *Formato*: JPG, TIF o PDF
  - *Resolución*: 300 dpi en CMYK, (paquetería Adobe CS5)

En el caso de los *artículos originales*, la extensión del manuscrito puede ser de hasta seis páginas.

Proceso de revisión

Primera revisión

Se verifica el cumplimiento de los lineamientos definidos por la revista, y se examina el valor académico y científico del documento mediante un sistema de arbitraje por pares.

Segunda revisión

El Comité Editorial —con base en los lineamientos de la revista, el valor académico o científico del artículo y la opinión de los árbitros— define si se publica el manuscrito presentado, dando aviso al autor vía correo electrónico.

Políticas de publicación

Las opiniones expresadas por los autores son de su responsabilidad y no reflejan los criterios o políticas de la **Revista de Enfermedades Infecciosas en Pediatría** ni de la **Sociedad Mexicana de Pediatría A.C.**

De ser aprobado el manuscrito para su publicación, el autor deberá firmar una carta de sesión de derechos patrimoniales a favor de la revista. La **Revista de Enfermedades Infecciosas en Pediatría** se reserva el derecho legal de reproducir, promover y difundir los artículos.

La **Revista de Enfermedades Infecciosas en Pediatría** es una publicación de circulación controlada bajo suscripción. Certificado de Reserva de Derechos de Autor al uso exclusivo No. 04-2010-060909345000-102. © Ediciones Franco, 1987.